

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TEXUN SA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014**

Guayaquil, Mayo 12 del 2015

Señores
ACCIÓN TEXUN SA
Guayaquil

En mi consideración:

En calidad de COMISARIO y cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución 990133 de mayo 4/90, presento a ustedes, para el análisis y aprobación correspondiente, el informe relacionado con el Ejercicio Económico 2014.

1. Habiendo revisado los libros de Contabilidad y sus respectivos comprobantes manifiesto que estos se han mantenido de conformidad a las disposiciones legales.
2. El control interno de la Compañía es satisfactorio y responde al sistema implementado.
3. Los Estados Financieros presentan cifras exactas a la de los libros contables.
4. Además, debo manifestar que estos Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados por nuestra ley.
5. Por último, señalaré un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de la Compañía TEXUN SA, los cuales reflejarán la posición económica de la misma.

Por lo tanto manifiesto que la Compañía ha tenido un comportamiento satisfactorio.

Atentamente,


DR. CARLOS M. GARCIA
COMISARIO